



Universidad San Francisco de Quito

V Concurso Voxel 2024

Con el fin de promover el diseño de experiencias interactivas, estimular el uso de herramientas tecnológicas, e impulsar la innovación y la creatividad de los jóvenes ecuatorianos interesados, el Colegio de Comunicación y Artes Contemporáneas de la Universidad San Francisco de Quito USFQ organiza el 5to Concurso **Voxel 2024**.

Se otorgará una beca de estudio **Voxel 2024** en el Colegio de Comunicación y Artes Contemporáneas en la USFQ durante 4 años, con cobertura de hasta el 50% en aranceles de colegiatura, no incluye matrícula. Los beneficiarios de estas becas deberán observar las regulaciones señaladas por la Universidad y cumplir con las condiciones establecidas en el Reglamento de Becas del Concurso **Voxel**.

Reglamento del Concurso

1. Podrán participar en el concurso todos los estudiantes que se encuentren matriculados en **tercer año de bachillerato o graduados del 2023** (que no estén matriculados o estudiando en ninguna universidad o instituto) de todos los colegios legalmente reconocidos por el Ministerio de Educación de la República del Ecuador.
2. La participación en el concurso será individual. Cada colegio tendrá un cupo máximo de 10 estudiantes. Para participar, cada estudiante deberá llenar el Formulario de Inscripción, y presentar el original y copia de la cédula de identidad, carnet estudiantil, o cualquier documento con fotografía que acredite su identidad.
3. Las inscripciones para participar en el **Concurso Voxel 2024** deben ser llenadas en línea en este link <http://voxel.usfq.edu.ec>. Los aplicantes pueden inscribirse desde el **2 de octubre 2023 hasta el 17 de marzo 2024**.
4. El Concurso constará de dos (2) etapas. La primera consiste en una fase eliminatoria, en la cual se evaluará el formulario enviado por los participantes en la inscripción al concurso. La evaluación se realizará a partir del **18 de marzo**.
5. En la segunda fase, los estudiantes con los 3 mejores puntajes serán entrevistados por un Comité ad-hoc conformado por los profesores a tiempo completo de la carrera de Diseño de Medios Interactivos, con el fin de conocer sus intereses y evaluar su potencial y habilidades. El aplicante deberá mostrar proyectos audiovisuales de su AUTORIA. Se evaluará la creatividad, el potencial y las habilidades de los estudiantes en el campo del diseño, arte y programación. El concurso se rige por el Código de Honor de la Universidad San Francisco de Quito y en caso de detectar PLAGIO, el estudiante será automáticamente descalificado. Los trabajos colaborativos o derivados deberán de indicar claramente dicha condición.
6. Estas reuniones se realizarán en la semana del **25 de marzo 2024**. Con base en estas entrevistas, el Comité elegirá a los estudiantes ganadores. El perfil que el Comité busca en los estudiantes ganadores es el de personas que muestren, a más de los conocimientos teóricos, un entendimiento de lo que es la Universidad, un claro interés en estudiar en nuestro Colegio y un alto potencial de interacción con sus compañeros y profesores. El Comité determinará la idoneidad de los candidatos con base a su desempeño en la entrevista y la calidad de sus trabajos.
7. El Jurado Calificador se reserva el derecho de declarar desierto el Concurso si considera que el nivel de los trabajos de los estudiantes no es el adecuado.
8. Los resultados finales se notificarán el **1º abril 2024** a los correos enviados por los aplicantes.
9. El estudiante que se haga acreedor a la beca del Concurso deberá confirmar su aceptación de la beca hasta el **15 de abril 2024** a Gabriela Pérez, Coordinadora de la carrera de



Universidad San Francisco de Quito

Diseño de Medios Interactivos, al correo mperez@usfq.edu.ec y a Susana Coronel, Coordinadora de Becas de la Oficina de Asistencia Financiera y Becas, al correo scoronel@usfq.edu.ec.

10. Los aplicantes deberán de haber rendido y aprobado satisfactoriamente, con un puntaje mínimo de 2000/2400 la prueba de aptitud académica para ingreso a la USFQ en las siguientes fechas:

Fechas examen	
23-sep-23	16-dic-23
14-oct-23	04-ene-24
28-oct-23	20-ene-24
11-nov-23	03-feb-24
09-dic-23	24-feb-24

11. En caso de no alcanzar los puntajes establecidos, los estudiantes no podrán tomar una prueba de remediación y la Universidad se reserva el derecho de entregar la beca.

Los ganadores de las becas deben aplicar e ingresar a la universidad en el año **2024-2025**.

- La beca no se acumula con otras becas.
- La beca no se reserva.
- La beca no cubre el valor de la matrícula.
- La beca cubre el número de semestres que establece la malla académica.
- La beca no permite extensión de vigencia.

12. En caso de tener preguntas, dirigirse a la dirección de correo electrónico: mperez@usfq.edu.ec

Cronograma

ACTIVIDAD	DESDE	HASTA
Inscripción	02-Oct-2023	17-Mar-2024
Examen de Admisión	23-Sep-2023	24-Feb-2024
Evaluación primera fase	-	18-Mar-2024
Entrevistas	25-Mar-2024	29-Mar-2024
Anuncio de ganadores		01-Abr-2024
Aceptación de Beca	01-Abr-2024	15-Abr-2024

Nota aclaratoria:

- El hecho de presentarse al Concurso implica la conformidad expresa de los autores con estas bases.
- Los Organizadores no se harán cargo de ningún gasto extra y/o adicional, a los expresamente contemplados en las presentes bases, y quedan liberados de toda



Universidad San Francisco de Quito

responsabilidad contractual o extracontractual que pudiera serle imputada con motivo o en ocasión de la utilización del premio por el ganador.

- Los premios no incluyen ningún otro bien distinto al indicado en la cláusula de las presentes bases. Cada premio es personal del ganador y no podrá exigirse el canje de este por ninguna prestación.
- Los premios deberán hacerse efectivos inexcusablemente en la fecha que establezcan los organizadores, caso contrario, el ganador perderá todo derecho sobre el mismo.